

Paisano sancionará a inmobiliaria por obra sin permiso en Lomas de Angelópolis

Escrito por Administrator

Lunes, 08 de Enero de 2018 02:37 -

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula sancionará a la Inmobiliaria Cagliari SA de CV por construir una barda sin permisos en el fraccionamiento Lomas de Angelópolis, anunció el alcalde Leoncio Paisano Arias. Esto, luego de que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ...

Leer más: [Google Alert - Angelopolis](#)